

ANEXO 2

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA EL/LOS PROFESIONALES DE URGENCIA

Planilla de evaluación de riesgo para el/los profesionales de Urgencia

La presencia de alguno de los siguientes factores de riesgo asociado al intento de suicidio/autolesión requiere la interconsulta con el equipo de Salud Mental, previa al alta.

- Acción autolesiva grave y/o método de alta letalidad.
- Acción llevada a cabo con alto grado de impulsividad y/o planificación.
- Persistencia de la ideación suicida y/o autolesiva.
- Antecedentes de intentos de suicidio o de autoagresión del adolescente o intento de suicidios o suicido de personas cercanas.
- Consumo perjudicial de alcohol y/o sustancias psicoactivas (puede provocar desinhibición psicomotriz).

Presencia de trastorno mental:

- Evidente autoconcepto deteriorado o denigratorio.
- Ideas de desesperanza y/o otros síntomas depresivos.
- Alteraciones de la sensopercepción y/o ideación delirante relacionadas con la auto agresión.
- Síntomas maníacos.
- Síntomas graves de impulsividad.
- Otras.

● Paciente que presente episodio de excitación psicomotriz o de ansiedad incoercible de cualquier origen.

● Retraimiento severo al momento de la consulta que no permita la evaluación.

● Antecedentes de retraimiento social y aislamiento grave.

● Historia de situaciones traumáticas (abuso sexual, maltrato físico, desamparo, etc.)

● Enfermedad grave, crónica y/o de mal pronóstico del paciente.

● Ausencia de red sociofamiliar de contención.

Si existen dudas acerca de los resultados de la evaluación realizada, se sugiere que la persona permanezca un lapso breve a determinar por el profesional interviniente y según las posibilidades de cada caso. Se realizará una nueva evaluación, con la persona y/o el adulto a cargo, que podrá ayudar a ratificar o rectificar alguno de los factores antes mencionados, o incluso constatar alguna modificación que pudiere haberse producido. Después se decidirá la estrategia a seguir.

■ Se podrá considerar la posibilidad de alta con indicación de seguimiento por el equipo de salud mental cuando se verifiquen los siguientes ítems:

■ La acción autolesiva es de bajo grado de agresión.

■ Ideación de poca consistencia.

■ El contexto familiar se evalúa como continente y los referentes vinculares presentan una actitud de compromiso para adoptar medidas de cuidado.

■ Se muestra de acuerdo con la necesidad de continuar el tratamiento.

■ Puede garantizarse el seguimiento.